

El impacto de la Enfermería en la Práctica Odontológica *The impact of Nursing on dental practice*

Karen Alejandra Esquivel Ruiz*, Leticia De Anda Aguilar**, Michel Axel Montoya Huesca***, Ricardo Chávez Ávila****



RESUMEN

La Enfermería es una disciplina antigua que surge como necesidad para el cuidado de la salud de otras personas que ha ido cambiando y evolucionado, al punto de no solo ser parte fundamental de la Medicina, sino también de otras profesiones como la Odontología; con la cual, en algunos países participa para crear resultados favorables para las y los pacientes en métodos diagnósticos, terapéuticos y preventivos de la salud bucal.

Palabras clave: enfermería, odontología, prevención, salud bucal.

ABSTRACT

Nursing is an ancient discipline that arises as a need to care for the health of other people that has been changing and evolving, to the point of not only being a fundamental part of Medicine, but also of other professions such as Dentistry; with which, in some countries, it participates to create favorable results for patients in diagnostic, therapeutic and preventive methods of oral health.

Keywords: nursing, dentistry, prevention, oral health.

INTRODUCCIÓN

La Enfermería se ha valorado como oficio, arte, ciencia, disciplina y profesión; ha sido la encargada de mantener y fomentar el bienestar y la salud de las personas, familias y comunidades. La Organización Mundial de la Salud (OMS), afirma que la Enfermería consiste en la atención autónoma y en colaboración a las personas de todas las edades, enfermas o no, y en todas las circunstancias, así como en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención a enfermos, personas con condición de discapacidad y personas en situación terminal.^{1,2} En el siglo XIX, Florence Nightingale, sentó los principios de la Enfermería en Salud Pública, la cual previamente sólo se centraba en la enfermera hospitalaria y establecía funciones como el saneamiento, el cuidado de la salud a niños y adultos, así como la provisión de educación para la salud.³

Inicialmente, la Enfermería, se encargaba de cuidar únicamente a niños, ancianos y enfermos; sin embargo evolucionó y hoy día tiene un papel

*Verificador y
Dictaminador
Especializado "D"

** Directora de Sala
Arbitral en la Dirección
General de Arbitraje

***Médico Pasante en
Servicio Social

****Médico Pasante en
Servicio Social

Comisión Nacional de
Arbitraje Médico

Citar como:
Esquivel Ruiz KA, De Anda
Aguilar L, Montoya Huesca
MA, Chávez Ávila R.
El impacto de la
Enfermería en la Práctica
Odontológica.
Rev CONAMED 2024;
29;(1): 75-79.

Conflicto de intereses:
"Los autores declaramos
no tener intereses
personales, comerciales,
financieros o económicos
directos o indirectos, ni
conflictos de interés de
cualquier índole que
pudieran representar un
sesgo para la información
presentada en este
artículo".

Financiamiento: no existió
financiamiento.

importante en el ámbito de la Salud, ya que, con sus conocimientos, habilidades, destrezas, vocación y aptitud para trabajar en equipo, ha logrado tener una buena comunicación, entendimiento e integración con todas las disciplinas de la Medicina, obteniendo resultados favorables para las y los pacientes; lo cual implicó que se convirtiera en un elemento indispensable en el ejercicio de esta última.

LA ENFERMERÍA Y LA ODONTOLOGÍA

La Enfermería ha cambiado y evolucionado, al punto que no solo es parte fundamental de la Medicina, sino también de otras profesiones como la Odontología; sin embargo, en la actualidad, son escasos los países en los que se conjuntan estas dos profesiones de manera formal.

De la revisión bibliográfica efectuada para la estructuración de este artículo, se encontró que países como España, Reino Unido, Chile, Estados Unidos, Alemania, Suiza y Brasil han implementado el equipo de Enfermería para el cuidado y prevención bucal, generando resultados favorables en la atención de la salud bucal de las poblaciones.⁴

Diversos autores han destacado que, debido a la habilidad del trabajo de Enfermería, la comunicación entre el personal de Enfermería y el odontólogo se vuelve sencilla, lo anterior considerando los temas y conceptos médico-odontológicos en común que se tienen, facilitando los tratamientos bucales otorgados, obteniendo y logrando así buenos resultados;⁵ en este sentido, es de hacer notar que en nuestro país un número importante de las y los odontólogos, se asiste de personal no afín a la profesión, quienes sin conocimiento alguno en Medicina u Odontología, son habilitados en las funciones de asistencia odontológica, señalando que, si bien, al paso del tiempo se convierte en personal experto, el no instruirse en las habilidades de la asistencia médica u obtener una profesionalización de sus habilidades, su actuar estaría incluso inmerso en el terreno del intrusismo profesional, entendiéndose este como *“el ejercicio fraudulento de una profesión sin la titulación correspondiente”*, aunque también puede definirse como el ejercicio de actividades profesionales, realizadas por personas no autorizadas para ello; donde la

importancia de esto es que esta incursión no autorizada se constituye en un delito.⁶

A este respecto, es de señalar que esta práctica que ocurre en un gran número de establecimientos odontológicos de nuestro país, en el que participa personal no capacitado profesionalmente, se subsanaría, si se contara con un modelo de profesionalización y especialización en Enfermería Odontológica o Dental, en el que personal de Enfermería previamente capacitado en temas específicos de Odontología, tenga una participación dirigida, pero sobre todo con conocimientos, habilidades y destrezas en salud dental; con lo que se aseguraría en un mayor porcentaje de casos, el poder obtener resultados positivos en el ámbito odontológico, teniendo con ello además, un mayor impacto en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades bucales.

El contar con una formación profesional en Enfermería Odontológica, permitiría que fuera posible, desde la realización de una historia clínica para ir constituyendo un expediente clínico como lo establece la NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico⁷ y la NOM-013-SSA2-2015, para la prevención y control de enfermedades bucales;⁸ lo cual, desafortunadamente, adolecen muchos profesionales de la salud bucal en nuestro país, ya que no realizan expediente clínico odontológico alguno, aun y cuando esto sea una exigencia jurídico normativa.

De igual forma, el contar con personal de Enfermería especializado en Odontología, permitiría un acercamiento profesional y con conocimiento, en la atención del paciente, como lo son: la toma de los signos vitales antes de la consulta, proporcionar información temprana sobre el cuidado de los dientes con la finalidad prevenir enfermedades bucales; impartir cursos dirigidos a la población en general por personal especializado; y en el ámbito quirúrgico, desde el acomodo del instrumental para una intervención quirúrgica odontológica hasta en el postquirúrgico con los cuidados y rehabilitación bucodental, mediante la enseñanza de ejercicios para la fonación y función masticatoria, a las y los pacientes que hayan sido operados.

Se ha evidenciado la importancia de capacitar en el ámbito de salud bucal no sólo a las y los odontólogos, sino también a las y los médicos, así como el personal de Enfermería, ya que en varias ocasiones estos últimos, son la primera instancia que tienen contacto con quién solicita atención dental; ya que además, podrían dar información preventiva en el cuidado de la salud bucal de la población; y con su red de apoyo, ayudar a evitar caries dental, enfermedades periodontales, hábitos perniciosos; generando así una conciencia a la comunidad.

Es así que en el mundo se ha formado personal en Enfermería Odontológica profesionales, encargados de proporcionar información de prevención y cuidados de la salud bucal; señalando que como en cualquier ámbito, tendrán ciertas limitaciones dependiendo de la complejidad del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la cavidad oral; en donde dicho personal será capaz de referir oportunamente al odontólogo especializado.

La experticia y el conocimiento de estos profesionales de la salud, tales como la elaboración de historia clínica, control de infecciones, toma de impresiones, así como de radiografías, aplicación de flúor para prevenir la caries dental, prescripción de medicamentos y referencia especializada, permiten que sus actividades sean complementarias al actuar odontológico.

En los países donde más se emplea la labor de Enfermería en la higiene bucal son Alemania y Suiza, en la que las funciones de este personal especializado en salud bucal, van desde la realización de la historia clínica, hasta aplicación de barniz con flúor para prevenir la caries dental.

A la revisión bibliográfica efectuada, es de comentar que no se identificaron escuelas que proporcionen cursos de especialización en Enfermería Odontológica de forma presencial, sin embargo, existe evidencia de curso a distancia que facilitan el aprendizaje del personal de Enfermería en el ámbito odontológico. En estos cursos, se integran temas odontológicos muy particulares como la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la encía, los dientes y el tejido

bucal, permitiendo que estos profesionales de la salud, trabajen en colaboración de las y los dentistas para ofrecer servicios de salud dental más integral a las y los pacientes.

Es de señalar que incluso en algunos países, la enseñanza de temas de Odontología en la Enfermería, ya no sólo se refiere algunas materias o módulos, sino que se otorgan ya de manera específica.

En España, se realiza un curso de Enfermería con rol en Odontología, el cual aborda tema como: anatomía del diente, exploración bucal, urgencias odontológicas etc. con la finalidad de certificar al profesional y permitir la obtención de un diploma oficial y título que avale sus conocimientos. Este curso en particular está certificado con un total de 100 horas y es 100% online, además de ser muy accesible en cuestión de horarios donde el alumno puede entrar los 7 días de la semana y las 24 horas del día, permitiendo al profesional acceder al programa, de acuerdo a sus actividades.⁹

Otro ejemplo lo es Chile, donde se desarrollan seminarios sobre cómo el equipo de Enfermería en los programas de salud oral, tienen un impacto en la bioseguridad de las infecciones, así como el control de las y los pacientes.

SITUACIÓN EN MÉXICO

De la búsqueda sistemática de artículos que aborden el panorama en nuestro país en relación a la Enfermería dentro del ámbito de la Odontología, es importante resaltar que México, no cuenta con la presencia de la Enfermería Odontológica en las Guías y programas de salud bucal. En los planes curriculares de las universidades más representativas de México, no se encuentra mención de módulos en los que se aborde temas relacionados a la Odontología, así mismo es capital mencionar que los posgrados (especialización) de estos profesionales de la salud, no tienen la oportunidad de abundar en esta rama de estudio médica que es la Odontología.

Tomando como referencia lo citado en un artículo publicado en 2020, en la revista del Instituto Mexicano de Seguro Social, en el

que se señaló que “... en México, el personal de Enfermería parece ajeno a la importancia de la salud bucal y no se ha propuesto la incorporación de este personal en actividades en educación para la salud bucal”¹³ es que, el presente artículo, busca hacer notar la imperiosa necesidad de la incursión de la Enfermería en la Odontología, para mejorar las buenas prácticas de esta última, y con ello, poner a consideración de las Escuelas y Facultades de Enfermería, la necesidad de crear un curso formal de Enfermería Odontológica.

Es de resaltar que esta búsqueda de profesionalización en el personal que auxilia las labores de las y los odontólogos, no es algo de surgimiento reciente, ya que desde los años 70, en el Boletín de mayo de la Oficina Sanitaria Panamericana, se expuso la importancia de las y los asistentes dentales, su rol y experiencia en el área odontológica, ello derivado de un estudio realizado en una significativa población universitaria de las licenciaturas de Odontología, Enfermería y Medicina, de la Universidad de Antioquia, en el que concluyeron textualmente que “... Se fundamenta la necesidad de fortalecer los conocimientos del personal asistencial para el mejor desenvolvimiento en las actividades diarias que deben desempeñar en el ámbito de la Odontología...” tras evaluar los conocimientos adquiridos en dicha área por esta población de universitarios en las licenciaturas previamente señaladas, mismos que no eran satisfactorios.^{10,11}

Lo increíble de esta reflexión vertida en el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana es que, incluso para ese momento, 49 años atrás ya se había hecho notar esta necesidad, por los beneficios que en el ámbito de la Salud Pública en lo que se refiere a la salud bucal, se había demostrado; resultando inexplicable al momento, que no haya sido empleado en todo el mundo de manera formal, sistemática y curricularmente; por lo que consideramos, como lo hicieron hace ya muchos años otros, que tanto la Odontología como la Enfermería, se han demorado en formalizar esta especialización.

México al ser uno de los países que aún no implementa esta participación profesionalizada de la Enfermería en Odontología, tendría un avance significativo en lo que a la Salud Pública

odontológica se refiere, al crear un curso formal en este ámbito, ya que el personal que se especializara en tal área, crecería no sólo en conocimientos, habilidades y destrezas, sino que su participación en la atención dental de las y los pacientes permitiría obtener mayores resultados positivos; así como el poder asesorar a la población para que tenga mayor información y conocimiento de las enfermedades de la cavidad oral, y la prevención de las mismas con un correcto aseo bucodental, generando con ello buenos hábitos, como es el caso de otros países.

CONCLUSIÓN

Se tiene evidencia que la intervención del equipo de Enfermería, en el ámbito odontológico causa efectos positivos reflejado por la experiencia que se tiene en otros países, debido a su rigurosa preparación que estos les brindan, realizando tratamientos preventivos para mejorar la salud bucal de las personas. Entre ellas incluye ofrecer el cuidado preventivo de salud dental, proporcionar información educativa a la población sobre la higiene bucal, ayudar a las y los odontólogos a los procedimientos en cuanto a preparar los materiales necesarios, lavar, desinfectar y esterilizar los instrumentos, realizar toma de radiografías.

De contarse con personal de Enfermería especializado en Odontología, la población mexicana se vería altamente beneficiada con acciones de prevención, como ocurre en múltiples campos de la Medicina, donde las y los enfermeros son los principales promotores de acciones para preservar la salud, para con ello reducir de manera significativa, lo que de algunos años es conocido, en relación a que la salud bucal se vincula estrechamente con la salud corporal, un ejemplo muy sencillo de ello es como un paciente diabético con caries, puede tener en su salud bucal, la solución para parte de su control metabólico.

Es así que, con lo anterior, se pone de manifiesto la necesidad de estimar la ampliación del campo de acción del personal de Enfermería en materia de salud, acrecentando sus conocimientos con respecto de la salud bucal, para lo cual se considera necesario y pertinente que, Escuelas y Facultades de Enfermería a nivel nacional, consideren la

creación de cursos formales en Odontología dentro de la enseñanza de esta profesión; como algunos países europeos lo han desarrollado, en los cuales se ha puesto de manifiesto el avance y la relación que existe entre estas disciplinas, para con ello lograr mejoras estratégicas en la planeación de programas de Salud Pública Odontológica y mejorar las buenas prácticas en la atención bucal; finalmente además, para que el profesional en Odontología sea asistido por personal formalmente capacitado y con reconocimiento jurídico, y no por personal habilitado, sin conocimientos y sin autorización jurídica.

REFERENCIAS

1. Organización Panamericana de la Salud. Enfermería. OPS.[Internet] [citado el: 19 de enero de 2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/enfermeria>.
2. Organización Panamericana de la Salud. Día Mundial de la Salud: Invertir, valorar y confiar en nuestro personal sanitario. OPS [citado el: 19 de enero de 2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/7-4-2020-dia-mundial-salud-invertir-valorar-confiar-nuestro-personal-sanitario>.
3. Amaro CM. Florence Nightingale, La primera gran teórica de Enfermería. Rev cubana Enfermer [Internet]. [citado el: 19 de enero de 2024]; 20(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086403192004000300009&lng=es.
4. García-Islas KM, Macedo-Martínez A, Galván-Flores GM, García-Vázquez PE, Sánchez-García S. El papel de Enfermería en la salud bucal de adultos mayores. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2020;28(3):245-254 [internet] [citado el: 19 de enero de 2024] Disponible en: http://revistaenfermeria.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_enfermeria/article/view/1112/1123.
5. Hofstadt Román C. Quiles Marcos Y. Técnicas de comunicación para profesionales de Enfermería. Generalitat Valenciana. Conselleria de sanitat. 2006. [internet] [citado el: 19 de enero de 2024] Disponible en: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2014/11/Tecnicas-de-comunicacion-en-Enfermeria.pdf>.
6. Delito de intrusismo profesional. Conceptos Jurídicos.[internet]. citado el: 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://www.conceptosjuridicos.com/delito-de-intrusismo-profesional/>.
7. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. [internet] [citado el: 22 de enero de 2024]. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787.
8. Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006, Para la prevención y control de enfermedades bucales. [internet] [citado el: 22 de enero de 2024]. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5462039&fecha=23/11/2016#gsc.tab=0.
9. Alcalá F. Curso Superior Universitario en Enfermería Odontológica. Formación Alcalá. [Internet] [citado el: 22 de enero de 2024] Disponible en: <https://www.formacionalcala.com/es/enfermeria/cursos-online/curso-universitario-en-enfermeria-odontologica-ucam>.
10. Jiménez G.A, Gómez O. Utilización de la "Enfermera Dental" para mejorar el plan de estudios de una facultad de Odontología, pp 418-43 [internet] [citado el: 22 de enero de 2024] Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/14490/v68n5p416.pdf?sequence=1>.
11. Zabala CFV, Campaña LMV. Los asistentes dentales, su rol y experiencia en el área odontológica. Polo del Conocimiento. [internet] [citado el 22 de enero de 2024] Disponible en: [file:///C:/Users/kesquivel/Downloads/Dialnet-LosAsistentesDentalesSuRolYExperienciaEnElAreaOdon-8042543%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/kesquivel/Downloads/Dialnet-LosAsistentesDentalesSuRolYExperienciaEnElAreaOdon-8042543%20(2).pdf).